

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29122** *DANTES VIGO, S.L.A.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social nº. 10 de Madrid.

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución nº. 231/10 seguido en este Juzgado a instancia de Omar Suárez Barbarán contra Dantes Vigo, SLA, se ha dictado Decreto de fecha 19 de octubre de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Dantes Vigo, SLA, en situación de insolvencia total por importe de 4.228 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072637-1